

LA VOZ DE LA CARIDAD.



N.º 197.—15 de Mayo de 1878.

Dios es caridad. (San Juan, Epist. I, 4, 8.)

SUSCRICION (1)

Á FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LOS NÁUFRAGOS DE LA COSTA CANTÁBRICA.

	Reales.
<i>Suma anterior</i>	480
Una señora.....	20
Don C. S. y R.....	20
Don M. R. de Z.....	60
Doña M. G.....	20
<i>Suma</i>	600

CUENTA de los ingresos y gastos del décimoquinto semestre de «La Voz de la Caridad.»

<i>Cargo.</i>	Reales.	Cénts.
Existencia anterior.....	946	63
Recaudado del 13 semestre.....	20	
Id. del 14 id.	296	
Id. del 15 id.	7.230	
Id. del 16 id.	100	
Venta de números sueltos.....	38	
Limosnas recibidas.....	666	
<i>Suma</i>	9.296	63

(1) Queda abierta en la Administracion de esta Revista, Reyes, 20, 2.º, derecha.

Data.

Papel é impresion de 12 números de la Revista.	3.720
Id. id. de fajas.....	30
Id. id. de recibos.....	25
Timbre.....	110
Correo.....	87
Comision de cobranza.....	3 (1).
Al repartidor y recaudador de Madrid.....	768
Por llevar la Revista al correo.....	48
Limosnas distribuidas.....	4.200
<i>Suma</i>	<u>8.991</u>

Suma el cargo.....	9.296	63
Suma la data.....	8.991	
Saldo.....	305	63

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.

Con verdadera satisfaccion hemos leído la siguiente Real órden:

«Ministerio de la Gobernacion del Reino.—Beneficencia.—Derecho.—El Sr. Ministro de la Gobernacion dice con esta fecha al Gobernador civil de esta provincia lo siguiente:

«Excmo. Señor.: Vista la instancia elevada á este Ministerio por D. Eleuterio Llofriu y Sagra en solicitud de autorizacion para fundar en esta córte un Asilo bajo la denominacion de *Nuestra Señora de las Mercedes*, con objeto de amparar á los huérfanos abandonados y á los niños adolescentes que, teniendo padres ó familia, no puedan recibir educacion é instruccion ni los medios de trabajo en la edad en que á él pueden dedicarse, y considerando que en los estatutos del Asilo presentados para su aprobacion se trata de desarrollar y poner en práctica un pensamiento benéfico y moralizador, del cual se

(1) Es tan corta esta partida por no haberse liquidado con los recaudadores de provincias.

han de aprovechar muchos desgraciados, apartándoles de la ignorancia, de la miseria y de la ociosidad; S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien autorizar á D. Eleuterio Llofriú para que funde en esta córte el mencionado Asilo con los beneficios y exenciones inherentes á esta clase de establecimientos, aprobando al efecto los estatutos presentados, por los cuales se ha de regir y gobernar.

De Real órden comunicada por el referido Sr. Ministro lo traslado á V. para su conocimiento, remitiéndole un ejemplar de los estatutos aprobados.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 30 de Marzo de 1878.
—El Subsecretario, Lope Gisbert.»

Felicitemos al Sr. Ministro de la Gobernacion y al Centro directivo de Beneficencia por el apoyo que prestan á la caritativa empresa del Sr. Llofriú, deseando á éste la cooperacion que necesita del público, y que merece quien intenta amparar á la infancia abandonada. Las obras de caridad, si han de tener vida verdaderamente, no ha de venirles del Gobierno, que puede darles facilidades y patrocinarlas, pero no suplir la accion de las personas benéficas, y más tratándose de niños cuya educacion en muchos casos harán más difícil sus antecedentes. Para esto no solo se necesitan fondos, sino trabajo, inteligencia, perseverancia en la santa obra de servir de padres á los que la muerte, la miseria, el vicio ó el crimen ha dejado huérfanos. ¿Puede darse criatura más digna de compasion y de amparo que el pobre niño para quien la vida del cuerpo es sentir hambre y frio, y la del alma ver cosas que no comprende, cosas que le irritan, cosas que le extravían, y hallarse envuelto en una atmósfera física y moral, que hace tan difícil conservar la robustez del cuerpo como la salud del espíritu? No se puede leer sin pena la mayor proporcion en que mueren los niños que viven en la miseria; pero el tributo pagado á la muerte es menos horrible que el pagado al vicio y al crimen por los que sobreviven, como si quisieran vengar á sus compañeros muertos haciendo daño á la sociedad que los abandonó.

Recoger á la infancia abandonada, ampararla y educarla, es una obra de caridad y de razon, de humanidad y de cálculo. ¡Cuántos hombres criminales han sido niños desamparados! ¡Cuántos que hubieran podido salvarlos han sido víctimas de ellos! Se prefiere mantenerlos en la vagancia, en la mendicidad, en el hospital, en el presidio, ó haciendo impunemente méritos para ir á él, á enseñar en la escuela y recoger en el Asilo

á los huérfanos que necesitan el patrocinio social. Esta cuenta que siempre fué errada, lo es cada dia más, á lo que puede añadirse que cada vez ofrece mayor peligro prescindir de los *chicos de la calle*, que se echan á ella ó al campo cuando hombres, y no uno que otro, sino por centenares ó por miles, y cobran terrible rédito del capital que se ha negado para su educacion.

¿Pero á qué hablar al egoismo que jamás hizo sino cálculos errados? No le demandamos nada, porque nada dará. No por temor de lo que podrán hacer cuando hombres culpables, sino por lástima de lo que sufren los pobrecitos niños inocentes; no á los que tienen miedo, sino á los que tienen corazon y conciencia, pedimos que cooperen á que se realice pronto, prospere y sirva de ejemplo el *Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes*, de Madrid.

CONCEPCION ARENAL.

Gijon 8 de Mayo de 1878.

ESTADO RELIGIOSO Y MORAL

DE LA ISLA DE MALLORCA.

*Polémica contra las preocupaciones de clase, por el presbitero
D. José Taronji (1).*

Voz de dolor y canto de gemido
y espíritu de miedo envuelto en ira....

Estos versos de Herrera sirven de lema al libro cuyo título encabeza estas líneas, y hasta cierto punto dan alguna idea de él, porque tiene dolor, tiene gemidos, y tambien ráfagas de ira pasan por el alma agitada del sacerdote. Creemos que Dios no pedirá cuenta de esta ira al que la siente, sino á los que la excitan, tanto más, que es pasajera, y se levanta en un corazon lleno de sentimientos amorosos y de caridad cristiana.

Aunque esta obra está impresa por primera vez en el año

(1) Precio 4 pesetas en Mallorca, 5 en los demás puntos de España.

Véndese en Palma en todas las librerías; *Mahon*, imprenta de Parpal; *Ibiza*, imprenta y librería de Verdera; *Barcelona*, librería de Verdager; *Madrid*, Bailly-Bailliere y Durán; *Málaga*, librería de Moya; *Sevilla*, F. Alvarez y compañía.

Los pedidos se harán al autor, calle de Carrió, 3, principal, y á don Pedro José Gelabert, calle de la Imprenta, 2, *Palma*.

de 1877, muchas veces al leerla se olvida esta fecha, ó se cree equivocada, por no parecer posible que en el último tercio del siglo XIX y en España puede suceder lo que se refiere.

«El objeto del presente libro, dice su autor, es llamar la atención de las personas ilustradas de Mallorca y del Continente; excitar los sentimientos de justicia y de caridad en favor de una clase que una parte del pueblo mallorquin (con rubor lo digo), no quiso amparar bajo su manto religioso, que una parte del pueblo mallorquin (con lágrimas lo digo) presumió un tiempo mantener en la abyección y degradación moral, á despecho de las doctrinas santísimas de la Iglesia, y á despecho de las doctrinas de libertad natural que profesan todas las escuelas filosóficas y políticas.»

Nuestros lectores tengan tal vez idea de que en Mallorca había una clase mirada con desden, por la que se dice ilustre, una clase con la cual no querían alternar los nobles, quienes llamaban con menosprecio á las personas que á ella pertenecían, *gente de la calle*. Esto sabíamos, pero suponíamos que las corrientes de la civilización habían atravesado el mar, penetrado en la isla, barrido aquella roña aristocrática, hecho prevalecer sentimientos de justicia y fraternidad; y muy lejos estábamos de imaginar que el mal persistiera, y que tuviese la gravedad y extensión que el Sr. Taronij revela.

En el origen de toda división profunda de clases, hay siempre error ó iniquidad: con frecuencia las dos cosas. El abuso de la fuerza, la guerra, suele separar á los hombres en conquistadores y conquistados, opresores y oprimidos. Los primeros fueron la aristocracia, la nobleza, la buena clase, que holgó, gozó, oprimió, insultó; los segundos, los pecheros, los que trabajaron, los que sostuvieron las cargas del Estado, sufrieron el desden con que se los mancilló y el yugo que los abrumaba. Pero el origen de la división de clases en Mallorca, no es la guerra.

En 1691, *treinta y siete* infelices, fueron condenados al suplicio de la hoguera «*por haberles visto reunirse,*» por haber ayunado «*los ayunos de la Reina Esther,*» por haber querido «*huir del reino esperando hallar en países libres, la quietud que en este no hallaban,*» porque «*los hacia temblar la vara del Santo oficio que miraban sobre sí, toda ojos de celo y de vigilancia.*»

Los supuestos descendientes de estas víctimas desventuradas, son los *párias* de la isla de Mallorca.

El Sr. Taronij prueba la iniquidad de la condenación, y aún la irregularidad del juicio, puesto que el supuesto tribunal eclesiástico que le pronunció, se componía en su mayor parte de seglares.

Prueba que los despreciados del siglo XIX, no descienden de los inocentes sacrificados del siglo XVII; que si algunos descendiesen, no hay pruebas de ello, y en todo caso dice, y con razón, *más honroso es descender de las víctimas que de los verdugos.*

La religión, que bien comprendida y practicada, une á los

hombres, comprendida y practicada mal, ha separado á los mallorquines en dos clases, abriendo entre ellas abismos de injusticias, de ódios, de iniquidades. Estos crímenes *fuieron del tiempo, no de España*, como dice el gran poeta; pero este tiempo pasó para el mundo civilizado, para España á pesar de su atraso, para todos los pueblos cristianos y cultos, ménos para el de Mallorca. Mengua y desdicha suya es ser excepcion tan singular, que conserva como fuego sagrado un foco pestilente y responde con anatemas de ódio á la voz amorosa de la fraternidad humana.

Ya seria extraño y deplorable que una nobleza ignorante é infatuada, escarneciese á honrados y laboriosos conciudadanos, ilustrados muchos, cayendo en el ridículo anacronismo de preguntarles por sus ascendientes; pero es mucho más de extrañar y de deplorar que el clero, que en nombre de Dios debia procurar paz á los hombres de buena voluntad, que en nombre de Jesús debia predicar fraternidad y amor, condenando los egoismos y vanidades humanas; que el clero pregunte tambien á los jóvenes levitas, si pertenecen á la raza maldita, y á los fieles por sus ascendientes, para establecer diferencias injustas, exclusiones irritantes y alimentar soberbias y rencores; es de lamentar y de extrañar que el clero, en vez de decir á la aristocracia que cubra su frente con la ceniza de la penitencia por el abominable pecado de declarar infames á los hombres que llevan ciertos apellidos, oprimiéndolos con el yugo abrumador del público desprecio, haga alianza con esa nobleza para una obra de injusticia, consagre lo que es digno de anatema y excluya á sus hermanos de la fraternidad cristiana, hasta en el templo donde se adora á Dios como Padre celestial de todos los hombres.

Y todo esto lo hace el clero mallorquin contra el espíritu y la letra del Evangelio; contra las lecciones dadas por los Apóstoles y los Santos Padres, y en fin, contra el espíritu y la letra de las bulas de los Pontífices romanos. De manera que además de las iglesias conocidas, hay la *Iglesia Mallorquina* que podrá no ser cismática, porque no parece ortodoxa, puesto que niega facultades al clero, y á los fieles gracias espirituales y medios de perfeccion, contra lo dispuesto por los Papas. Todo esto es increíble, y no obstante, es la verdad: oigamos al señor Taronjí:

«Todos sabemos que el agua del bautismo borra el pecado original y los demás pecados, si los hubiere: esto enseña la Fé, esto cree la Religion, esto manda Dios con solemne mandato. Pero, señores, aquí lo hemos entendido de otra manera; aquí parece que existe *un pecado original*, que no lo borra el bautismo. ¡Qué delito contra la Fé! ¡Qué decís? ¿Un pecado original, un pecado de nacimiento que no lo lavan las aguas bautismales?—¡Sí, señor! O al ménos así lo *enseñan*, á escondidas con palabras y públicamente con hechos, los teólogos mallorquines. ¡Sí, señor! ¡Un pecado de nacimiento, que se propaga de generacion en generacion, é incapacita á las personas que tuvieron la fatalidad de nacer con ese maldito colgajo, las in-

capacita para la mayor parte de los cargos, empleos y funciones de la Iglesia.

».....Yo,—dice una persona piadosa,—me siento inclinada al claustro, deseo ser monja.—¿Monja? No puede ser: ya ve usted; no las ha habido nunca de la clase de V.—Yo, dice un hombre de estudios, cansado de los combates de la vida, yo deseo meterme fraile; siento que Dios me llama á la vida religiosa.—¿Fraile? No puede ser: ¡quíá, hombre! No; si nunca los ha habido de la clase de V. en nuestros conventos.—

—»Yo, dice un obrero, un hijo del trabajo y de la luz, yo ansío pertenecer á la Orden tercera; ganaré las indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices, y santificaré mi alma. Señor Director de la Orden tercera de penitencia, sírvase V. apuntar mi nombre en el catálogo de los terciarios.

—»¿Cómo se llama V.?

—»Fulano de tal.

—»Lo siento. No es posible apuntarle á V.

—»¿Por qué, señor? Las gracias pontificias, ¿son de V. ó de todos los cristianos? Si V. no me apunta falta al espíritu y á la letra de la ley.

—»Pero, ya lo ve V. La Orden tercera, y la primera, y la segunda, y la... y la... y la... Verdad es que Dios derramó la sangre por todos; mas á Vds...

—»A nosotros no debió de tocarnos la sangre del Señor. ¡Usted prefiere la amistad de algun César á la voluntad de Cristo!—

—»Yo, piensa un jóven, voy á vestirme la sotana de jesuita; ya sé que no podré residir en mi pátria, pero siento la voz de Dios que me llama por ese camino, voy á sacrificarme por la humanidad.—El jóven atraviesa los mares, va léjos, muy léjos del Mediterráneo, se interna en Francia, entra como novicio en uno de los colegios de la Compañía, cerca de Bélgica; allí se porta como hombre de honor. Pero ¿qué quereis? allá le ha seguido la vista de los fanáticos de su país, allá le ha seguido la intransigencia de sus compatriotas; y, vencido y humillado, tiene que regresar á vivir entre los que marchitaron sus esperanzas.—Yo, dice otro jóven, me ordenaré de sacerdote; para poder llevar una vida estudiviosa y retirada; seguro contra las seducciones del mundo, ingresaré como interno en el seminario.—¡Quiá, hombre! ¿En el seminario? ¿seminarista? ¿Se ha vuelto V. loco? Si no puede ser; nunca los ha habido de la clase á que V. pertenece. No, no, vamos; no se empeñe V.; ¿qué pensaría el rector? ¿qué el vice-rector; qué, etc., etc...?—Yo, dice un caballero, respetable y principal, (más que los que de tales se precian), yo hago celebrar anualmente unas cuarenta horas en honra de la Virgen de la Salud. Un señor sacerdote, que hizo oposiciones *dos veces* á canonicato, nos predicará el sermon este año; ¿qué le parece á V., Señor Ecónomo?—Bien, no me parece mal; convenido, aunque... bien, cuente V. con que ese sacerdote predicará este año.—» ¿Lo creerán Vds? Al cabo de dos meses, cuando se acercaba el dia de la fiesta, el

Ecónomo se arrepiente de lo dicho; ha consultado á sus ilustres camaradas, ha habido consejo pleno; y el Señor Ecónomo no puede cumplir su palabra.—«Ya lo vé V.; nunca se ha visto cosa tal en la parroquia; nosotros no debemos ser los primeros en romper la valla; porque... porque...»

»..... ¿No sabe V. (1), que las monjas de la Caridad de San Cayetano se negaron, hace algunos meses, á admitir en su escuela á una niña de mi *clase*, á pesar de pertenecer la niña á una familia conocida por su virtud, por los sábios que han salido de su seno, y por su categoría social? ¿No sabe V. que el Ayuntamiento de un pueblo del interior de la isla, encomendó, en 1876, un sermón á un sacerdote de mi *clase*, y que por poco hubo un conflicto entre el Ayuntamiento y el párroco; pues éste, contra viento y marea, contra el Ayuntamiento y pueblo, se opuso á que predicara ese sacerdote?—Tenemos grabado en la memoria lo que pasó, no hace mucho tiempo, con una señorita de la clase infortunada, que deseaba con todo el ardor de su alma nobilísima, y con decidida y muy probada vocacion, abrazar el estado de la clausura: un sacerdote, que V. conoce muy bien, sumamente tierno, dulcemente pacífico y suave, de la clase privilegiada, fué quien impidió que esa señorita cumpliera la voluntad del Señor y satisficiera las aspiraciones de su corazón, ahora para siempre entristecido. ¿Sabe V., Señor, que eso es una especie de homicidio encrudelecido, atendidas la candidez y dulzura, bondad y meticulosidad de la víctima?—¿Ignora usted que cuando los hijos de San Ignacio dirigian los estudios de segunda enseñanza, no admitian en su colegio de Montesion á nuestros jóvenes, negándonos el pan del alma, el alimento de la inteligencia? ¿Ignora V. que los frailes dominicos colgaban unos mamarrachos de las paredes del claustro, indecentes caricaturas que se decia representaban á personas de la Calle, para exponer al ludibrio y escarnio popular á los infelices descendientes de las mismas? ¿No sabe V. que en cierta parroquia de Palma fué admitido un sacerdote de mi clase, pero con la condicion de no poder subir al coro? ¿No recuerda V. que cuando un servidor de V. era ya diácono, pedí al superior de San Felipe Neri que me inscribiese en la Congregacion del oficio Parvo de San Felipe, y V. que á la sazón era persona influyente en la Congregacion, me dió respuesta negativa por causa de mi apellido?»

»..... Pero la verdad es que, aun despues de habérsenos concedido órdenes sagradas, (progreso debido al espíritu general de la Iglesia), aun despues de habérsenos comunicado la plenitud del Espíritu Santo; en realidad, y con inexplicable in-

(1) Habla el Sr. Taronjí en polémica dirigiéndose á un sacerdote, cuyo nombre omitimos por caridad.

consecuencia, se nos ata las manos, se nos imposibilita para ejercer los ministerios eclesiásticos en el servicio del Señor. La verdad es, que se nos quiere inactivos, bajos y atrofiados, sin que haya fuerza humana capaz de destruir las barreras que obstruyen nuestro camino.

»Y así se comprende, que la mayor parte de mis antecesores en el ministerio eclesiástico, hayan muerto locos ó tísicos. Por algo fué que D. Miguel Taronjí, sábio sacerdote, de vida ejemplarísima, despues de una existencia amargada por horribles padecimientos morales, muriese al fin de consuncion, víctima de vuestras preocupaciones. Por algo fué, que D. Ignacio Cortés, sacerdote de gran virtud y ciencia, se desterró voluntariamente de Mallorca, y fué á encontrar más allá del Océano, entre los indios de Méjico, el consuelo, el amor, la dulce fraternidad que le negaban sus compatriotas. Por algo fué que... Pero basta. Que no se me haga hablar, porque revelaré misterios de iniquidad que estremecerán de indignacion el honrado pecho de los mallorquines.

.....

»¡Por la Virgen! Ved si tengo razon al exclamar, no con un apóstata, sino con el lenguaje del dolor, con criterio, con profunda tristeza cual exclamaría el profeta del llanto: *Ya no hay bálsamo en Galaad!*

.....

»Entre tantos jefes de Israel, entre tantos doctores y teólogos de la Iglesia de Mallorca, entre tanta alma que en los claustros se creia abrasada en el amor divino, entre tantos y tan sábios hijos de San Ignacio, de Santo Domingo y de San Francisco, tantos directores de escuelas eclesiásticas, y rectores y ecónomos de parroquias, no ha habido uno, uno siquiera, que pensara en curar la anemia intelectual que nos acongoja; al contrario, la mayor parte, empezando por los hijos de San Ignacio, (y no lo digo por agraviar á sus reverencias, Dios me es testigo), han procurado agravarla, y exacerbar los ánimos. Sé que lanzo terribles acusaciones; á buen seguro que nadie, que de leal y honrado se precie, tendrá valor para desmentirlas.

»Comprendo que un elocuente orador sagrado dijese un dia, desde una cátedra augusta, como fulminando un anatema: *¡Ah, Mallorca, Mallorca! ¡Cuántos pecados has cometido!*»

.....

«¿Quién ha impedido tenazmente que se verificaran matrimonios *mixtos*?—No se ha olvidado todavía lo que hizo, no há mucho, un rector de una iglesia del campo, cuya hermana, enamorada del hermano de un célebre literato mallorquin, de *mi clase* según cuentan, fué casi maldecida por el rector, que no quiso asistir á la celebracion del matrimonio; y hasta se afirma que el párroco ofició *de Requiem* el dia de las bodas, y pidió á sus parientes que le dieran el *pésame* por el casamiento

ó *fallecimiento* de su hermana.—No se ha olvidado todavía la carta que escribió un individuo del alto clero balear á una ilustre señorita del Continente, que debia casarse, y se casó, con un jóven de una distinguida familia de mi clase. En la carta, (que se conserva como un monumento), se decia en sustancia que el jóven pertenecia á una clase odiada, indigna de enlazarse con personas de posicion.»

«¿Quereis que hablemos de instituciones civiles? Hablemos de la enseñanza. Ésta es primaria, secundaria, de facultad, normal y eclesiástica. Pues bien: diré lo que ha acontecido conmigo. En la enseñanza primaria hallé la igualdad; y la recompensa á *mi* aplicacion ó el castigo por *mis* faltas, bajo la direccion de un entendido profesor, del anciano D. Juan Bó, á quien tributo hoy mi homenaje de respeto y cariño. En el Instituto, en la enseñanza secundaria, hallé la igualdad; y aquellos dignos catedráticos se cuidaron de hacer brotar en mi mente las ideas del honor, de la fraternidad y de la esperanza. Dios se lo pagará. ¡Sí! ¡ilustres profesores del Instituto! ¡verdaderos amantes de la religion y de la patria! ¡Vosotros cultivásteis asiduamente mi espíritu; vosotros le engrandecísteis con la palabra del bien y de la ciencia; vosotros le alegrásteis con las brisas de la recompensa debida, con los suaves sentimientos de los corazones libres!

»En la escuela normal y en las Universidades, tambien hemos hallado la igualdad. Hay infinitos testimonios que no me detengo en aducir.»

»¿Y en la enseñanza eclesiástica? ¿En el seminario? Yo he vivido algun tiempo en el seminario de Menorca, y en el gran seminario de Valencia. Hallé en esos nobles establecimientos la igualdad, la ciencia *para todos*, y el leal compañerismo. Me complazco en enviar á sus dignísimos directores y catedráticos la más profunda expresion de mi agradecimiento. ¿Pero en el seminario de Palma? ¿en el seminario de Palma? Respondan por mí los que contra toda razon, contra todo derecho, contra todo sentimiento de urbanidad y cortesía me excluyeron indignamente del colegio de internos (cuando se habia dado una disposicion general que prescribia á todo jóven aspirante al Sacerdocio el ingresar en dicho colegio); y excluyeron en 1866 á todos los jóvenes de la *clase desheredada*.

»No hay nave que parta, barco de vapor que llegue, ni locomotora que atraviese nuestros campos, que no cuente entre sus armadores, propietarios ó directores alguna ó varias personas de la clase, de la clase que vosotros os atreveis á llamar *aborrecida*.—Y los demás, nobles ó plebeyos, ricos ó pobres, les confian la agencia y desempeño de tales funciones. ¿Está preocupado el pueblo?»

¡Cuanta injusticia! ¡Cuánto error! ¡Cuánto absurdo, y tambien cuántos dolores! El Sr. Taronji los revela al dirigirse al Señor D. Antonio Castellá que los habia compadecido, y á quien dice:

«Este cariño, este amor de los ángeles lo siente V., indudablemente, para con las personas, para con las familias desgraciadas, cuyos lamentos seculares han conmovido el cristiano corazón de V. Sí, indudablemente; el pensamiento de V. estaba fijo en los padecimientos de una parte considerable del pueblo mallorquin; en esos padecimientos crueles que no tienen nombre en el diccionario de los hombres de mundo, ni merecen un recuerdo en la mente de los sabios felices, de los bienhadados de todas las épocas, eternos adoradores de la Fortuna, á la cual prestan el homenaje de sus serviles corazones.

«Hay, y ha habido en Mallorca, en esa parte del pueblo á que me refiero, miserias ocultas, sufrimientos no sabidos, escenas de amargura sin fin, que el mundo no adivina, que la Historia no recoge, que la tumba guarda para siempre, olvidados en el polvo de lo desconocido. Si intento levantar la punta del velo que cubre ese ignorado mundo de dolor, me parece oír ruido de sepulcros que se abren, huesos calcinados que se levantan y se agitan; como si una ráfaga de consolacion les llegase, atravesando las edades, hasta infiltrar espíritu de gozo en los tuétanos carcomidos, y mitigar los momentos de horrendas agonías. ¡Almas de nuestros antepasados, dormid en paz! ¡El Señor os habrá perdonado, porque vuestro dolor fué sobre todo dolor! Ha llegado la hora de la vindicacion y de la enmienda. ¡Almas de nuestros antepasados, dormid en paz!...»

Sí, que descansen en la paz del Señor, que llegue la hora de la vindicacion y de la enmienda, que el clero y la nobleza de Mallorca reconozcan un gran error y se arrepientan de un gran pecado, de un pecado que debe engendrar muchos, de un pecado de esos que como los espíritus malignos de gran poder, hacen una legion.

El que pide enmienda de ese pecado, el que le califica severamente como merece, no es un libre-pensador, un cura rebelde; es un católico ferviente, es un hijo sumiso de la Iglesia, es un sacerdote que se prosterna á los piés del Pontífice Romano, y acata sus preceptos. Sus mismos enemigos reconocen en el Sr. Taronjí, un eclesiástico de costumbres puras, clara inteligencia, instruccion y celo piadoso. No obstante, se le prohíbe predicar, porque tiene cierto apellido, porque es *de la calle*. Cuando más, se le autorizará para que predique en alguna apartada Iglesia y á gente pobre y oscura. Es decir, que la nobleza, y las personas de la raza no proscrita, han de ser evangelizados, no por hombres de fé, ciencia y virtud, sino por hombres de su clase, aunque no tengan estas dotes, que suponemos no serán patrimonio de todos los clérigos en la Isla de Mallorca. Parece que el Espíritu Santo, antes de inspirar al orador sagrado, le pregunta cómo se llama; parece que la palabra de Dios no puede anunciarse á los grandes, sino por lábios que hayan pronunciado anatemas contra los pequeños; parece que se han sustituido los ridiculos pergaminos al Santo Evangelio. Cosas son estas bien absurdas y abominables.

Nosotros no podemos sino dolernos de tantos dolores como

semejante estado de cosas ha causado, causa y causará si no se remedia, pero los poderes civil y eclesiástico pueden y deben hacer más. Ya sabemos que con un decreto no se estirpa una preocupación, que con una ley no se ilustra á una clase ignorante, que con una pastoral no se inspiran en la doctrina del Divino Maestro los que llevan largos años de obrar como si la hubieran olvidado; pero el Gobierno, si se fijara en lo que pasa en Mallorca, si comprendiera su gravedad y los altos deberes que las altas posiciones imponen, el Gobierno tiene algunos medios directos y muchos indirectos, para contribuir á que desaparezca una preocupación odiosa. Todos sus delegados que fueran á Mallorca, además de la mision administrativa ú otra que llevaran, debieran llevar una mision moral, la de poner coto al desden insolente de una clase, la de alargar la mano á los oprimidos para ayudarlos á levantarse. Para esto debian elegirse personas de corazon y de carácter, sobre todo, del espíritu de justicia, que teniéndole, hallarian mil medios de cooperar á que se realizara. Para esta obra, tendrian auxiliares, aun dentro de esa misma clase cuya preocupacion iban á combatir, porque no es posible que sea impenetrable al espíritu del siglo, y que persista en obrar contra el espíritu de la religion cristiana y de la Iglesia Católica.

En cuanto á las autoridades eclesiásticas, más eficazmente podian obrar, suprimiendo gerarquías de apellidos, estableciendo las de la virtud y la inteligencia, y honrando á los dignos de ser honrados, aunque fuesen *de la calle*; los apóstoles no eran grandes señores, ni preguntaban á nadie por su clase. Ya sabemos que se necesita fuerza, mucha fuerza, para ponerse en frente de una clase poderosa que obra impulsos de la soberbia, pero las altas funciones imponen altos deberes, que porque sean difíciles, no son ménos imperiosos. Además, sin desconocer que el prelado de Mallorca, al negar la entrada en el templo á una preocupacion odiosa, se atraeria enemistades y sinsabores, tambien alcanzaria plácemes y simpatias, y mucho puede el que obra para dar cumplimiento á las leyes de Dios y de los hombres, conforme á su recta conciencia y á la opinion ilustrada.

En el Continente, los que no son autoridades civiles, ni eclesiásticos, pero tienen un medio cualquiera de influir en la opinion pública, debieran volverla hácia esos *parias* de Mallorca, cuya situacion es mengua y cargo de conciencia para España. No se han inventado las máquinas de vapor ni los aparatos eléctricos solo para mover usos y transmitir noticias, sino principalmente para que los hombres comuniquen sus ideas y sus dolores, á fin de que mejor cultiven su entendimiento y consuelen su corazon. ¿Los hombres de caridad y de inteligencia no pueden, no deben hacer algo para desvanecer ese error, para consolar esa pena que ya no es *crimen del tiempo* sino *de España*? Este terrible drama era buen asunto para los poetas, y el estado social y religioso de Palma podia ser tema para academias, texto para discursos, materia para libros. Buenas son las

abstracciones filosóficas y las históricas investigaciones, pero malo es prescindir de este punto concreto tan negro y de este terrible capítulo de los sucesos contemporáneos.

Si se deja el remedio de semejante mal á la terrible lentitud del tiempo; si nada se hace porque parezca ménos eterna á esa raza oprimida, que espera en vano hace dos siglos el ósculo de paz y el abrazo de fraternidad cristiana, que, al ménos, los que á ella pertenecen, sepan, que hay almas nobles que los llaman hermanos, iguales ó superiores si ante Dios valen tanto ó valen más: sepan que la ignominia con que se los quiere cubrir, cae sobre sus opresores, y que aquí entendemos por villanos los que faltan á la justicia, y por caballeros los que obran conforme á ella: sepan, que lo digno de desprecio, no es la *gente de la calle*, sino la que en casa, aunque tenga escudo de armas, piensa lo que no debe pensar, dice lo que no debe decir, hace lo que no debe hacer; sepan que entre nosotros un apellido es una palabra que se pronuncia con desden ó con respeto, no por la combinacion de las letras de que se compone, sino segun las cualidades de la persona que nombra: sepan que ese supuesto padron de ignominia, es un título de gloria, porque la tienen muy grande en ser honrados aquellos para quienes se procura la deshonor: sepan, que hay quien exclama ¡Dios mio! ¡De cuántas desdichas ha sido causa una iniquidad cometida hace dos siglos!—Perdona, Señor, á los verdugos y consuela á las víctimas!—Pobres víctimas! Aun hay quien da razon á su justicia y lágrimas á su desventura. No ha clamado en el desierto su voz dolorida, que resuena en corazones amantes.

Olas que bañais estas playas, llevad palabras de consuelo á una gran familia de afligidos, y que el jóven levita que pide para ella justicia y compasion no exclame desolado con Jeremías: *¡Ya no hay bálsamo en Galaad!*

CONCEPCION ARENAL.

Gijon 23 de Abril de 1874.

LA CASITA LIMPIA.

A algunos kilómetros de distancia de Sevilla, en uno de los ferro-carriles que cruzan aquel hermoso país, hay una pequeña casita de un guarda-barrera, situada en el paso á nivel de un camino vecinal.

Miles y millones de viajeros han pasado y seguirán pasando por allí, sin echar más que acaso una mirada distraida hácia aquella casita y hácia una mujer ya muy entrada en años, que,

á la aproximacion del tren, hace la señal de no haber novedad, presentando la bandera arrollada al palo.

Aquel largo tren movido por su poderosa máquina de vapor, con centenares de viajeros, con riquezas, con tropas acaso, reuniéndose la inteligencia y la fuerza para hacerlo más imponente; toda aquella masa de viajeros y coches queda á merced de una pobre mujer. Le bastaria extender la bandera verde, como señal de precaucion, para contener ese rápido movimiento, que cien años atrás hubiera parecido prodigio incomprensible, y si lanzase al viento un trozo de trapo rojo, en señal de peligro, el tren se detendrá cual caballo obediente á la mano enérgica de un jinete inteligente.

Y todavía en este caso la pobre mujer guarda-barrera tiene únicamente la obligacion de cerrar las barreras del cruce y dar la señal de que el tren puede seguir sin temor de tropiezo; pero en otros casos, cuando ya no es una simple guarda de esta clase, sino un guarda-aguja, su importancia aumenta extraordinariamente por la terrible responsabilidad que tiene, sin aumentar gran cosa en su importancia personal.

El guarda-aguja suele ser un empleado de ínfima clase, una especie de mozo ó jornalero con 8 rs. de sueldo, y en sus manos tiene, sin embargo, la seguridad del tren y la vida de cientos de viajeros. Sin más que equivocarse el movimiento de la aguja, el tren se desviaria de la vía que debe seguir, y podria descarrilar ó precipitarse á un choque desastroso. Esos accidentes no son frecuentes, lo cual hace verdaderamente honor á la pericia, á la asiduidad y á la honradez de esos pobres operarios.

Volviendo á nuestra casita, si el viajero, que pasa rápidamente en su cómodo coche, apenas repara en ella. Supongamos que hace el viaje en otra forma, y que como paseante observador llega por el camino vecinal hasta el cruce del ferro-carril, se detiene para descansar, pide un vaso de agua, que se le dá con agrado y buena voluntad, y entretanto mira, observa y reflexiona. ¿Qué es lo que vé? ¿Algo vulgar? ¿Algo notable? Examinemos.

Ve una casita pequeña, dividida en tres piezas, cocina en medio y dos cuartos, uno á la derecha y otro á la izquierda: alrededor un cercado, un corral de aves domésticas; un fogon que sirve de cocina al aire libre cuando el tiempo es bueno; un pozo, un cobertizo que sirve de rústico establo para su borriquillo; dos árboles que dan buena sombra; un campo de pocos metros que dá hortalizas, y hasta un jardin en miniatura que tiene

media docena de rosales. Todo esto es verdaderamente vulgar referido así, pero no lo es visto de cerca, mirando con cuidado aquel pobre albergue y aquellos sencillos habitantes.

Son marido y mujer, ambos casi ancianos ya: él es asturiano, pero reside desde su juventud en Andalucía y hace 20 años que está allí, primero como jornalero eventual durante la construcción de la vía, y luego como obrero fijo de las brigadas de conservación. Tiene 8 rs., su mujer uno y casa gratis: no tienen hijos, pero han recogido una muchacha huérfana de 14 años, que les sirve de ayuda en las faenas domésticas. Son, pues, jornaleros con criada y hasta con caballería para ir y venir el obrero al tajo de su faena, que á veces dista bastante de la casa. ¡Verdadero prodigio de 9 rs. diarios!

Pero lo que más sorprende al oficioso observador de la casita, son dos circunstancias, una material y otra moral. La material es el aseo, y la moral la alegre sencillez de aquellos ancianos.

La limpieza, bien considerada, es algo más que un piso barrido, unos muebles curiosos y una guerra declarada al polvo y al desaseo. La limpieza, con ser cosa tan material, parece ser como espejo de algo moral. «Conciencia limpia trae casa limpia», decía un proverbio antiguo, y no deja de tener esto su verdad axiomática. La rectitud de ideas, la bondad de corazón, los pensamientos buenos, parecen traer al hombre necesidades de aseo exterior. Esto se explica mal, pero se comprende mejor y sobre todo lo enseña la experiencia.

Una reunión de mujeres maias en una cárcel, suele ser foco de inmundicia y desaseo; otra reunión de mujeres monjas en un convento trae consigo una estremada limpieza.

Cuando un pintor, ó nuestra imaginación que es pintor de fantasía, nos representa un malvado, suele rodearlo de desaseo y de suciedad en su porte y en su habitación, y lo contrario sucede cuando se trata de una persona honrada y benemérita.

Siguiendo estas ideas, nuestro observador quedaria admirado al ver el aseo y limpieza extremadísimas de la casita del ferro-carril. Está aislada, no tiene vecinos, falta todo estímulo de vanidad, (aunque seria vanidad bien disculpable) para lucirla entre los visitantes de aquella morada, y sin embargo, puede presentarse como modelo en este género. El suelo sin un átomo de polvo, la vagilla perfectamente arreglada y lustrosa, la cama y los rústicos muebles con un aseo y un arreglo tan perfectos, que podría envidiarlo la mansion más limpia y

aristocrática. Hasta en el exterior, en el pequeño cercado y sobre todo en el corral de aves domésticas, donde la limpieza parece imposible, la hay completa y admirable.

Reflejo de ese buen aspecto material es el moral del viejo matrimonio. Solitarios en medio del mundo, cual ermitas en un desierto, viven allí tranquilos, felices, sin ambiciones ni penas. El marido sale temprano á su trabajo: la mujer queda encargada de las faenas domésticas, y por la noche comen con apetito y duermen en paz. ¡Dios prolongue muchos años esta existencia tranquila y honrada!

Para los que creen esa vulgaridad de que el aseo está reñido con la pobreza, les presentamos este ejemplo convincente. En otra esfera más amplia, y tambien por tratarse de pobres, podemos ofrecerles un ejemplo todavía más admirable. El magnífico hospital provincial de Sevilla, conocido vulgarmente por el *de la Sangre*, donde hay más de 500 enfermos pobres, presenta un aspecto de tan completa limpieza hasta en sus menores detalles, y de tal ventilacion y ausencia de malos olores, que si un ciego fuese introducido allí y se le hiciese recorrer todas aquellas vastas galerías y departamentos, creeria estar en cualquiera parte, ménos en un hospital de 500 enfermos. Verdad es que si esto es extraordinario, tambien lo son el celo inteligente y la esmeradísima asiduidad de las Hermanas de la Caridad, y sobre todo del Sr. D. José de Hoyos, dignísimo Director gratuito del Establccimiento, y de sus compañeros de Direccion. Merece esto un artículo especial, y de ello nos ocuparemos otro dia.

Entretanto, ya que en la esfera religiosa se predica la limpieza figurada de la conciencia, nosotros recomendamos la material de las casas de los pobres, y presentamos como ejemplos el grande hospital de la Sangre y la modesta casita del ferrocarril. Uno y otra son dignos de verse, porque en ambos hay algo que estudiar y mucho que admirar.

FAUSTO.